

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "FIR-
MESA INDUSTRIAL COMPAÑIA LIMITADA"**

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "FIRME SA INDUSTRIAL COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó el 29 de noviembre de 1982, ante el Notario Tercero del cantón Quito. Dicha escritura ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 10887 de 10 de Dic. 1982.

2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Henry Horvath Carrera Andrade, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, ecuatoriano, domiciliado en Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de DIEZ MILLONES DE SUCRES (\$/ 10.000.000.00) con lo cual el capital se eleva a VEINTE MILLONES DE SUCRES (\$/ 20.000.000.00).

4.- El aumento de capital se halla íntegramente suscrito y pagado en la siguiente forma: OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA SUCRES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$/ 843.370.49), en numerario; OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE SUCRES (\$/ 8.689.115.00), mediante compensación de créditos; TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SEIS SUCRES (\$/ 35.826.00), mediante reserva legal; y, CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO SUCRES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$/ 440.688.51), mediante reserva facultativa.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de veinte millones de sucres, dividido en cuatro mil participaciones de cinco mil sucres cada una".

6.- También se reforma el artículo Décimo Sexto, en los siguientes términos: "ARTICULO DECIMO SEXTO.- El Presidente será elegido por la Junta General, para un período de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. No se requiere la calidad de socio para ser elegido Presidente de la Compañía".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 10 de Diciembre de 1982

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

estelares

11-12-82
LA HOJA